

**COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO**

**Acta** de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias, reunida el jueves 23 de abril 2026 a las 9:30 h. en convocatoria única, mediante conexión telemática, bajo la presidencia de D. Luis Alberto Fernández Fernández, con los siguientes asistentes y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Nombre	Apellidos	Condición	Asistencia	Cargo
Luis Alberto	Fernández Fernández	Decano Facultad	Asiste	<b>Presidente</b>
José Ignacio	Espeso Martínez	Resp. académico Grado Física	Disculpa	Vocal
Jesús Javier	Jiménez Garrido	Resp. académica G Matemáticas	Asiste	Vocal
Pablo	Sánchez Barreiro	Resp. académico G Informática	Asiste	Vocal
Francisco	Santos Leal	Coordinador Postgrado e Internacion.	Asiste	Vocal
Cecilia	Pola Méndez	Jefa de estudios	Asiste	Vocal
Francisco	Carrera Troyano	Presidente C. Calidad Posgrado	Asiste	Vocal
Nuria	Corral Pérez	Presidenta C. Calidad G Matemáticas	Asiste	Vocal
Juan	Remondo Tejerina	Presidente C. Calidad G Física	Asiste	Vocal
José Javier	Gutiérrez García	Presidente C Calidad G Informática	Asiste	Vocal
Carlos	Fernández-Argüeso	Técnico de organización y calidad	Asiste	<b>Secretario</b>
Pedro	Del Pozo Echave	Personal técnico, gestión, servicios	Asiste	Vocal
		Estudiante Grado	Vacante	Vocal
		Estudiante Máster	Vacante	Vocal
Susana	Rebolledo Ruiz	Egresada	Asiste	Vocal
Isaac	López Isa	Delegado de Centro	Asiste	Vocal

1. Resumen del análisis de los resultados SGIC del primer cuatrimestre del curso 2025-2026.
2. Extinción del plan de estudios de Máster interuniversitario de Química Teórica y Modelización Computacional. Aprobación, en su caso.
3. Auditoría de ANECA para el seguimiento de la Acreditación Institucional.
4. Ruegos y preguntas.

**Acuerdos adoptados:**

1. Se repasa el análisis realizado en las comisiones de calidad de grado y máster en relación con los resultados SGIC del primer cuatrimestre del curso 2025-2026, así como las conclusiones recogidas tras las reuniones de coordinación del PDI y las sugerencias de los representantes de estudiantes. Se constata el favorable desarrollo de la docencia y la evaluación favorable otorgada en las encuestas por los estudiantes a la mayoría de asignaturas y docentes. Este análisis se realiza dentro del plazo previsto (antes del 30 de abril) conforme al [Calendario de Procesos SGIC](#). Se acuerda confeccionar en mayo un documento ejecutivo con el resumen de resultados a nivel de Centro.

2. El coordinador de Postgrado explica la motivación de esta extinción del plan de estudios del Máster interuniversitario de Química Teórica y Modelización Computacional y su conversión en un nuevo plan de un año de duración.

Se presenta el informe favorable a la extinción acordado en la Comisión de Calidad de Posgrado de 22 de abril de 2026. Conforme al manual de procesos del SGIC de la Facultad de Ciencias (enlace: <https://web.unican.es/centros/ciencias/sistema-de-garantia-interno-de-calidad>), se propone la aprobación del plan de extinción del máster, siendo acordada favorablemente por asentimiento. Se acuerda expedir certificado para su inclusión en la documentación de la Junta de Facultad de Ciencias prevista para el 24 de abril.

3. En relación con la auditoría de ANECA para el seguimiento de la Acreditación Institucional, se explica su relevancia para el centro, el fundamento y la documentación objeto de evaluación. Se repasa la agenda de asistentes y perfiles a las entrevistas telemáticas del martes 5 mayo. Se proporciona una guía informativa dirigida al PDI y Comisión de Calidad de Centro y se comenta que se sigue procurando mejorar procesos, como el de la gestión de espacios: <https://web.unican.es/centros/ciencias/informacion-general/gestion-espacios-de-docencia-y-servicios>

Asimismo se informa que el auditor solicitó con fecha 22 de abril unas evidencias adicionales que giran en torno a cuatro cuestiones, tres de las cuales ya fueron cumplimentadas: prácticas externas, programas de movilidad, orientación profesional.

El cuarto aspecto son los dos planes de acciones de mejoras ("PAM") activados por la Facultad de Ciencias para atender las recomendaciones de dos tipos de auditorías:

1. Interna: efectuadas dentro del procedimiento UC <https://web.unican.es/unidades/area-calidad/auditorias-internas-sgic> a la Facultad de Ciencias en 2020 y 2024, cuya respuesta e iniciales acciones de mejora fueron implementadas en la reunión de la Comisión de Calidad de Centro de 6 de junio de 2024 (enlace: [Aprobación Plan de Mejoras. Auditoría Interna 2024](#))
2. Externa: para dar respuesta a las no conformidades y observaciones de mejoras informadas por el equipo auditor en su [informe de 21.05.2021](#) dando respuesta la Facultad con un [primer plan de mejoras de 07.07.2021](#)

En este lapso de tiempo transcurrido, cada curso académico se ha atendido y tratado de cumplir las observaciones, principalmente por medio de los informes finales SGIC: <https://web.unican.es/centros/ciencias/Paginas/SGIC/SGIC-FCiencias.aspx>

Se ha confeccionado un borrador de PAM actualizado a fecha 23 de abril que se distribuye a los miembros de la Comisión de Calidad de Centro para su revisión previa a su envío.

Se creó un enlace donde los miembros disponen de la agenda con los asistentes, una guía informativa y un borrador Plan acciones mejora auditoría externa ANECA.

<b>Código Seguro de Verificación:</b> UCLVj7DM-c4hvn3RG-1nLev4ru-pFdIYVn3		<b>Página</b> 2 <b>de</b> 3
<b>Firma</b>	CARLOS JOSE FERNANDEZ-ARGUESO HORMAECHEA	24/04/2026 08:13:27
	LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ	23/04/2026 18:46:21

3. **Ruegos y preguntas.** Se agradece la colaboración de las personas que acudirán a las entrevistas virtuales del 5 de mayo.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión el jueves 23 de abril de 2026, a las 10:15 h.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Luis Alberto Fernández Fernández

D. Carlos Fernández-Argüeso

<b>Código Seguro de Verificación:</b>	UCLVj7DM-c4hvn3RG-1nLev4ru-pFdIYVn3	<b>Página 3 de 3</b>
<b>Firma</b>	CARLOS JOSE FERNANDEZ-ARGUESO HORMAECHEA	24/04/2026 08:13:27
	LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ	23/04/2026 18:46:21